





Insight beyond the rating.

Comunicado sobre Seguros Vida Security Previsión S.A

Santiago, abril de 2016

ICR Clasificadora de Riesgo ratifica en Categoría "AA" con tendencia "Estable" las obligaciones de Seguros Vida Security Previsión S.A.

Vida Security Previsión S.A. (en adelante Vida Security, la compañía o la aseguradora), es una compañía del Grupo Security. Holding que administra activos por más de \$8.608.449 millones y que se encuentra clasificado en Categoría AA- por ICR Clasificadora de Riesgo. El holding agrupa diversas unidades de negocio, entre ellas destacan las áreas de financiamiento, inversiones, seguros y servicios.

Vida Security ha mantenido históricamente una estrategia de crecimiento enfocada a la adquisición de nuevas compañías, lo que se ha traducido en fusiones con Cigna, Interamericana y Cruz del Sur. Esta última en marzo de 2013, donde se adquirió la Compañía de Seguros de Vida Cruz del Sur y sus empresas relacionadas (incluyendo la corredora de bolsa, la administradora general de fondos, la hipotecaria y administradora de mutuos, entre otras). Este acontecimiento permitiría consolidar la participación del Grupo en áreas, como administración de activos de terceros y corretaje de acciones. En agosto de 2015, Vida Security informó mediante hecho esencial la adquisición del 61% del capital accionario de la sociedad peruana Protecta Compañía de Seguros S.A., por aproximadamente US\$22 millones. Cabe señalar que dicha adquisición se basa en la visión que tiene el grupo sobre el mercado de seguros peruano, donde se vislumbra un potencial de crecimiento y desarrollo.

A diciembre de 2015, la prima directa alcanzó un valor de \$242.144 millones, lo que implicó un aumento del 6% en comparación a igual periodo del año 2014, producto principalmente de una mayor comercialización de rentas vitalicias, las que reportaron una prima directa equivalente a \$59.506 millones. Esto implicó un aumento de un 83% respecto a igual periodo del año 2014, explicado por condiciones de la industria. Por un lado, el mercado de pensiones creció, y junto con esto el cambio de normativa implicó una variación en la forma de cálculo de la tasa de descuento de las reservas de rentas vitalicias, permitiendo disminuir las pérdidas contables. De esta manera, las compañías han visto menos castigados sus resultados, aumentando sus esfuerzos de venta. Esto significó que la tasa de interés media de venta (TIMV) comenzó a subir a contar de marzo del año 2015, haciendo más competitivas las rentas vitalicias frente al retiro programado.

La aseguradora mantiene altos niveles de retención, equivalentes al 98,7% de la prima directa y tiene contratos de reaseguro asociados principalmente a las líneas de negocios de vida individual y colectivo, los que son de tipo proporcional de excedentes y mixto (cuota parte y excedente). La compañía mantiene relaciones con importantes compañías de reaseguro a nivel internacional como Munich Re (AA-), Mapfre Re (A), Scor Re (A), Swiss Re (A+), Hannover (A+) Gen Re (AA+), entre otras, otorgándole un adecuado respaldo a Vida Security.

La compañía comercializa sus seguros mediante diversos canales de distribución asociados principalmente a corredores de seguros y agentes de ventas. Para el caso particular de las rentas vitalicias, éstas se comercializan en mayor medida a través de asesores previsionales.

A diciembre de 2015, la compañía administra activos por \$2.221.162 millones, y corresponden mayoritariamente a inversiones financieras (87%), seguido de inversiones inmobiliarias (10%). El patrimonio es de \$168.784 millones, y se compone principalmente de capital pagado (\$122.407 millones).

La cartera de inversiones está bastante diversificada respecto a las colocaciones. Su composición está dada mayoritariamente por instrumentos de renta fija nacional (70,5%), inversiones inmobiliarias (12,2%), renta fija extranjera (7,8%), renta variable nacional (4,1%) y renta variable extranjera (3,6%).

El test de suficiencia de activos (TSA), presentó a diciembre de 2015 una tasa de reinversión de 2,04% -con un máximo permitido de 3%-. La situación de calce muestra los primeros 6 tramos y el tramo 8 calzados al 100% lo que indica un adecuado nivel de cobertura.

Vida Security muestra resultados positivos, equivalentes a \$27.659 millones, lo que implicó un aumento del 3% en comparación a igual periodo de 2014, producto de mayores ventas y un resultado de inversiones levemente superior.

Respecto a los principales indicadores de solvencia la aseguradora reportó un nivel de endeudamiento de un valor de 11,57 veces, encontrándose en un nivel similar respecto a las empresas comparables. El patrimonio neto sobre patrimonio exigido ha evidenciado una tendencia a la baja alcanzando a diciembre de 2015 un valor de 1,37 veces.

Vida Security mantiene una política de dividendos que implica repartir entre el 50% y el 100% de las utilidades de la compañía, en conjunto con la entrega progresiva de utilidades retenidas, lo que implicó que durante el año 2015 la compañía repartiera dividendos por \$16.059 millones.

DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS

CATEGORÍA AA

Corresponde a las obligaciones de compañías de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía.

METODOLOGÍA

Metodología de Clasificación Compañías de Seguros de Vida.

EVOLUCIÓN CLASIFICACIÓN DE RIESGO

OBLIGACIONES COMPAÑÍAS DE SEGUROS	may-13	abr-14	abr-15	abr-16
Clasificación	AA	AA	AA	AA
Acción de Clasificación	Primera Clasificación	Confirmación	Confirmación	Confirmación
Tendencia	Estable	Estable	Estable	Estable
Acción de Clasificación	Primera Clasificación	Confirmación	Confirmación	Confirmación

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.